

REGLAMENTO TRAVESIA AGUAS ABIERTAS GALAPAGOS 2021.

ORGANIZACIÓN:

La I Travesía aguas abiertas Galápagos 2021. Es organizado por el Club Deportivo Formativo Especializado Triatlón Santa Cruz.

UBICACIÓN:

Se realizará la I Travesía de aguas abiertas Galapagos 2021. En el Cantón de Santa Cruz, ciudad de Puerto Ayora, en la Provincia de Galápagos.

FECHAS , CATEGORÍAS Y DISTANCIAS

La I Travesía de aguas abiertas Galápagos 2021. Se realizará el día Viernes 12 de Noviembre del 2021.

Se realizarán 3 distancias: 1,000m, 3,000m y 6,000mts.

Distancias:

Infantiles y prejuveniles: 1000mts, otras categorías: 3000mts, 6,000 mts.

REUNIÓN TÉCNICA

La reunión técnica se realizará el día Viernes a las 12:00 Pm en el Salón de la Ciudad - GAD Santa Cruz.

PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los deportistas masculinos y femeninos, nacionales y extranjeros de los diferentes clubes, ligas federaciones provinciales y nacionales en las categorías establecidas.

INSCRIPCIONES:

Las Inscripciones se realizarán vía web: www.galapagostriatlon.com y adjuntado el recibo del depósito por derecho a la inscripción.

Los deportistas extranjeros pueden hacerlo por Wester Union, además si no fuera así, pueden comunicarse por mail: galapagostriatlon@gmail.com ó al whatsapp: 00-593- 979430401

El valor de las Inscripción es:

- Infantiles y prejuvenil: \$ 30 dólares
- Otras categorías: \$60 dólares.
- Aguas abiertas y Triatlón: \$ 80 dólares

IDENTIFICACIÓN Y GUARDAROPA:

La organización indicará el lugar y hora donde se entregará el chip, y se ofrecerá el servicio de guardaropa.

Una vez finalizada la competencia, todos los participantes deben devolver el chip a la Organización, los nadadores que no devuelvan el chip tendrán que pagar \$10 dólares.

CATEGORÍAS:

Las categorías masculina y femenina de la I travesía de aguas abiertas Galápagos 2021.

- Categoría absoluta
- 10 a 11 años
- 12 a 13 años
- 14 a 15 años
- 16 a 19 años
- 20 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 a 59 años
- más de 60 años.

PREMIOS:

Para el Campeón recibirá un trofeo, medallas para los 3 primeros y regalos de nuestros auspiciadores.

TRAVESÍA:

La partida se efectuará desde el muelle de los artesanos y la línea de largada estará señalada con dos banderolas y cinta, la llegada se realizará en el muelle de carga (proinsular)

Es obligatorio usar el gorro de natación que entregará la organización para la competencia.

SEÑALIZACIÓN:

PRUEBA DE 1000 METROS: la partida se iniciará a las 15h:00 horas desde el muelle de los artesanos, existirán boyas de paso obligatorio que se especificarán en la reunión técnica.

PRUEBA DE 3000 METROS: la partida a las 15h:20 horas desde el muelle de los Artesanos, existirá boyas de paso obligatorio que se especificarán en la reunión técnica.

La organización dispondrá de Kayacks y botes que facilitarán la orientación a los nadadores.

Llegada: Se realizará al ingreso a la playa corriendo. La línea de meta estará marcada con un arco de control de chips con una cinta. El cierre de la prueba se realizará 30 min después de la llegada del primer participante.

En la zona de meta estará una carpa de guardaropa y la zona de rehidratación, bebidas para los deportistas.

DESCALIFICACIÓN:

- No cumplir con las indicaciones de la organización
- No seguir el itinerario establecido saltándose algunas de las boyas obligatorias de paso.
- Obstruir el paso de otros nadadores.
- Cualquier comportamiento antideportivo que se pueda producir según criterio de la organización y/o jueces.
- Sostenerse o subirse alguna embarcación (bote o kayacks)
- Utilización de elementos que ayuden a la propulsión ó flotación (aletas,paletas)

RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD:

La organización velará por la seguridad de los participantes mediante botes y kayacks pero no es responsable de los accidentes u otras contingencias que se pueden producir durante la competencia, ya sea por incumplimientos de las normas de este reglamento ó por la falta de la capacidad y/o negligencia del nadador durante la competencia. Siendo responsable, únicamente el propio nadador/a o las personas legalmente capacitadas o autorizadas a tal efecto, cuando se trata de los menores.

OBSERVACIONES E IMPREVISTOS:

La organización, para el mejor desarrollo y seguridad de la competencia, se reserva el derecho de modificar, total ó parcialmente, cualquier disposición, aquí establecida.

Tanto nadadores como embarcaciones de ayuda están obligados al estricto cumplimiento de este reglamento.

Aquello no previsto por este Reglamento, será resuelto por la Organización según su criterio. Su decisión será inapelable. Todos los deportistas están obligados a firmar la hoja de exención de responsabilidades.

USO DE INFORMACIÓN DEL PARTICIPANTE:

La inscripción supone la autorización para el uso del nombre del participante y su foto y/o imagen en todos los medios de comunicación acreditados y/o relacionados con el Club Deportivo formativo especializado de Triatlón Santa Cruz.

SERVICIO MÉDICO:

La organización contará con 2 médicos, paramédicos dentro y fuera de la competencia para su asistencia en caso de cubrir una emergencia.

Estarán 2 ambulancias terrestres en puntos estratégicos y además un bote de emergencia con un médico y equipo médico disponible para cualquier atención en el recorrido de la competencia.

JURADO DE COMPETENCIA:

Serán quienes resolverán algún reclamo o penalización durante el evento y despues del mismo. Todo reclamo deberá realizarlo el delegado ó representante del deportista hasta 30 minutos después de ser entregado los resultados.

El reclamo debe realizarse por escrito, adjuntando un deposito de garantía de \$ 80 dólares americanos, si el reclamo no procede no será reembolsable el dinero, si el reclamo procede se devolverá el dinero.

Lo no previsto en el presente reglamento se informará en la reunión técnica programada.

CLUB DEPORTIVO ESPECIALIDAD FORMATIVO SANTA CRUZ.